

Solicitud Cometido Funcionario

Estimado JOSE PEDRO URZUA, bienvenido, a continuación se lista la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	5640		
Nombre Completo	CARMEN GLORIA SILVA PENROZ		
Rut	15.840.226-2		
Cargo	NO INFORMA		
Centro Costo	OFICINA TÉCNICO REGIONAL ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Cobquecura/Cobquecura		
Fecha Desde	13-10-2023	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	13-10-2023	Hora Hasta	16:00 Hrs.
Motivo Viaje	Otras		
Observaciones	Reunión con vecinos y Asistencia Técnica Cobquecura para resolver dudas de proyectos en la ZT. Se asiste en vehículo institucional DR Ñuble.		
Justificación	--		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$23.477		
Con Derecho a Viatico Cobquecura/Cobquecura			

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	NO
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	NO

Datos uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Ninguno			

La solicitud fue enviada a **JOSE PEDRO URZUA PETTINELLI** el día **11-10-2023 9:25:54** con el número de solicitud **5640** y su estado es **Aprobada.** . El jefe envió esta respuesta el **11-10-2023 10:52:45**.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Solicitud Cometido Funcionario

Estimado MARCO ANDRES DE LA FUENTE, bienvenido, a continuación se lista la Solicitud de Cometido Funcionario.

Nº Solicitud	5635		
Nombre Completo	MARCO ANDRES DE LA FUENTE		
Rut	MARTINEZ		
Cargo	NO INFORMA		
Centro Costo	COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Cobquecura/Cobquecura		
Fecha Desde	13-10-2023	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	13-10-2023	Hora Hasta	16:00 Hrs.
Motivo Viaje	Por Traslado de Funcionarios		
Observaciones	Traslado funcionarios CMN.		
Justificación	El día de hoy se realiza la solicitud.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$23.477		
Con Derecho a Viatico Cobquecura/Cobquecura			

Gastos Reembolsables

Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	SI
Traslado	NO
Estacionamiento	SI
OTROS	NO

Datos uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje

4757490

dk 742

Fiscal	dfwh19		
--------	--------	--	--

La solicitud fue enviada a **PABLO ANTONIO MARDONES PENALOZA** el día **11-10-2023 8:40:49** con el número de solicitud **5635** y su estado es **Aprobada**. . El jefe envió esta respuesta el **11-10-2023 9:22:25**.

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/3595/2023

RM REGION METROPOLITANA,
17/10/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 del DFL 29 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 2/2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex n° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan, Resolución Exenta RA número 122512/238/2021 de fecha 15 de abril de 2021 de nombramiento del director Regional de Ñuble, la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa y la solicitud de la funcionaria, y el funcionario.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, CARMEN GLORIA SILVA PENROZ, PROFESIONAL grado 12° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE ÑUBLE, concurra a COBQUECURA, para Reunión con vecinos y Asistencia Técnica Cobquecura para resolver dudas de proyectos en la ZT.
Se asiste en vehículo institucional DR Ñuble.

Que, se requiere que el funcionario, MARCO ANDRES DE LA FUENTE MARTINEZ, AUXILIAR grado 19° EUS, CONTRATA, de la COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, concurra a COBQUECURA, para TRASLADO FUNCIONARIOS CMN.



REGISTRADO

17 OCT 2023

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CARMEN GLORIA SILVA PENROZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de COBQUECURA a contar del 13 de octubre de 2023 y hasta el 13 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo al CMN de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) MARCO ANDRÉS DE LA FUENTE MARTÍNEZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de COBQUECURA a contar del 13 de octubre de 2023 y hasta el 13 de octubre de 2023, con motivo de POR TRASLADO DE FUNCIONARIOS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo al CMN de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1697553437299283



1697557007910

